



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008-2011  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA:	029
FECHA:	18 de Mayo de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	9:20 A.M.
INICIO RECESO:	9:26 A.M.
FINALIZACION RECESO:	9: 50 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:49 P.M.
PRESIDENTE:	H.C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

### ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 024 del 29 de Abril de 2009

Acta sucinta No. 025 del 30 de Abril de 2009

IV. “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL DISTRITO CAPITAL”

Debate priorizado por las siguientes Bancadas:

Partido Polo Democrático Alternativo, en desarrollo de las proposiciones unificadas Nos. 067, 227 y 251 aprobadas el 30 de Enero, 14 y 19 de Abril de 2009, respectivamente.

Partido Cambio Radical – en desarrollo de las proposiciones Nos. 497 aprobada el 27 de Agosto de 2008 y 169 aprobada el 13 de Marzo de 2009.

**Funcionarios Citados para todas las proposiciones:** Doctores Victoria Eugenia Virviescas Calvete, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente; Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat; Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda; Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá; María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital; Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad; Liliana Pardo Gaona, Directora Instituto de Desarrollo Urbano – IDU e Iván Alberto Hernández Daza, Director Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

**Funcionarios invitados para todas las proposiciones:** Doctores Fernando Panesso Serna, Gerente Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Jorge Enrique Pizano





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Callejas, Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Cristian Herrera Hernández, Gerente Codensa.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

### DESARROLLO

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

La Secretaria informa que siendo las 9:20 A.M. se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, realizando el llamado a lista, contestando en su orden los siguientes Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURAN SILVA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GILMA JIMENEZ GÓMEZ, FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA ANGELICA TOVAR RODRÍGUEZ, informando que han contestado el llamado a lista 20 Honorables Concejales, contando con quórum deliberatorio.

Presentaron excusa los Honorables Concejales CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA Y FELIPE RÍOS LONDOÑO.

Por parte de los Órganos de Control, asistió Arnulfo Cossio, Personero Hábitat y Servicios Personería de Bogotá, Marianne Endemann, Directora Sector Hábitat Contraloría de Bogotá; Carlos Julio Piedra, Delegado Contratación Veeduría Distrital;

Por parte de la Administración asistió Robinsón Gómez, Director General Dirección Administrativa Especial de Servicios Públicos; Carmen Cerbero, Subdirector Control de Sector Público Secretaria Distrital de Ambiente; Catalina Velasco, Secretaria Distrital de Hábitat; Alberto Suárez, Asesor Despacho Secretaria de Hábitat, Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda, Jaime Gómez, Secretaria General Alcaldía Mayor, Fernando Álvarez, Secretario Distrital de Movilidad; Iván Alberto Hernández Daza, Director Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; Juanita Farfan, Delegada Empresa de Teléfonos de Bogotá.

La Presidenta informa que se declara un receso hasta por 20 minutos.

La Secretaria manifiesta que siendo las 9:26 a.m se declara el receso.

La Secretaria informa que siendo las 9: 50 a.m se levanta el receso.



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JAVIER PALACIO MEJIA, ORLANDO PARADA DÍAZ, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, se informa que se cuenta con quórum decisorio.

### II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se registra la presencia de los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO y ANDRES CAMACHO CASADO.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, manifiesta que hace una referencia a la campaña seis semanas de amor por Bogotá que comenzó a realizar la Secretaria de Movilidad, es importante porque invita a una mejor eficiencia del vehículo particular, la iniciativa del carril preferencial es la esencia de esta campaña que ha lanzado la Administración Distrital, la bancada de Cambio Radical se siente complacida que se retomen estas medidas, personalmente se sentiría muy complacido que este proyecto que fue archivado y presentado nuevamente con las modificaciones propuestas y ajustado jurídicamente, que la Secretaria de la Movilidad conceptúe favorablemente y se consolide como un Acuerdo de la Ciudad, ya que es la idea que hoy se está desarrollando, durante esta semana tendrá una cita para compartir temas de esta naturaleza.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, solicita permiso para retirarse con el fin de asistir a una audiencia referente a un caso ocurrido en el año 2005, cuando una niña de cuatro años fue amarrada, metida a un balde para castigarla y se ahogó, quienes cometieron el hecho fueron su padre biológico y la compañera permanente, estos sujetos cometieron este hecho en Usme y están culpando a su hermana mayor, hoy asistirá un grupo de personas para apoyar.

La Presidenta concede el permiso, entendiéndolo que la presencia de ella es importante.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales ATY QUIGUA IZQUIERDO, LILIANA DE DIAGO, DARIO FERNANDO CEPEDA y JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO.

El Honorable Concejal WILSON DUARTE, manifiesta sobre el orden del día que escuchó que se presentó excusa por la Directora de la UESP, el tema que nos ocupa hoy es la prestación de servicios públicos en Bogotá, no entiende la citación de algunos funcionarios como el Secretario de Hacienda, Secretario de Movilidad entre otros, entiende la citación de la doctora Catalina Velasco, si no asiste la Directora de la UESP con todo respeto considera que el numeral cuarto no sea considerado en el día de hoy y se pase a proposiciones, comunicaciones y varios.

No cree que se realice un debate a un funcionario con un día de posesionado en encargo, ya es costumbre de la Directora de la UESP no asistir.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO y JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA.

El Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO, expresa que aprovecha la presencia del Secretario de Movilidad para decirle que ayer dijo que está preocupado por el tema de movilidad, se anunció un gran foro, no se sabe que responderle a la ciudad, por ejemplo nadie sabe sí a ciencia cierta el Gobierno Nacional garantizó los recursos para el metro, grandes temas no se han respondido, qué paso con la concesión, con el tema de la séptima, qué paso con los peajes, las autopistas de tercer milenio, esperamos solamente estudios, qué paso con la semaforización, no hay que responderle a los ciudadanos, aspira que no le quede grande la Secretaria, por ello se va a convocar a un gran foro, no se pueden hacer anuncios sin saber cuál es la responsabilidad de la Administración, así no se va apoyar cupos de endeudamiento si no se ponen serios, que ciudad va a entregarnos en el 2011, lo único que ha hecho es ponernos pico y placa en la ciudad, deje de darnos el paseíto de la movilidad por la ciudad.

El Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, manifiesta que no han venido los que han sido citados pregunta que estamos haciendo, aprovecha para decirle al Secretario de Movilidad qué está pensando con sus asesores, vamos a tener el esquema de Antanas Mockus de recuperar el espacio público que desafortunadamente no se ha podido tener, que creatividad han tenido sus asesores, pide seriedad en ellos, no sabe qué recursos se van a implementar porque Bogotá no se ve en movilidad. Respecto a los proyectos que se han presentado no se da la viabilidad.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA y GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHAN.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta que respeta la opinión del doctor Wilson Duarte, le parece que la Corporación debe considerar la opinión de los citantes, en calidad de citante están en condiciones de hacer el debate y por supuesto solicita a los organismos de control el registro de la ausencia de los funcionarios de la Administración, ya que este debate se programó con anterioridad.

Expresa que junto con los doctores Fernando López y Ángela Benedetti solicitaron una visita a la planta de lixiviados, y la Directora de la UESP les negó dicha visita, posteriormente los citó a una visita oficial donde les mostró las bondades del relleno doña Juana; registra como irrespeto no asistir al debate y el envío de información falsa, por ello solicita a la Personería haga lo que tiene que hacer porque considera que es una falta disciplinaria de la funcionaria y una falta de respeto con el Concejo ya que se aplazó el debate para que ella viniera.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ, manifiesta que es un debate que le corresponde adelantar al Concejo en cabeza de sus titulares, si no está la doctora Virviescas no se tienen las garantías de que el Director Encargado pueda contestar sobre temas de residuos sólidos y basuras; la UESP ha adolecido de una gerencia que enrumbe el tema de manejo de residuos sólidos, hace una denuncia para que se haga una investigación ya que hay un desequilibrio económico con los concesionarios de las



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

basuras, a favor de los usuarios y del Distrito Capital, los concesionarios se han quedado con una plata que no les corresponde, solicita a los funcionarios de los organismos de control que investiguen, no se ha hecho una ruta selectiva, nos preguntamos donde está la plata que se está pagando, hay 230 mil millones de pesos que los concesionarios se han quedado con ellos, se les está pagando por las campañas de reciclaje.

Se han enfrascado la doctora Virviescas y Catalina Velasco en una pelea donde se debe procesar toneladas de basura.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, expresa que con los citantes de las tres proposiciones del Polo han decidido que se haga el debate esté o no esté la doctora Virviescas, les interesa el tema, si ella sabía que debía asistir no puede encargar una persona el sábado, solicita a los organismos de control investigar esta situación.

Aclara al doctor López que el Polo tiene una forma de hacer política de una manera distinta, solicita no calificar la doble moral, la doble moral se debe comprobar, es para las personas que tiran la piedra y se esconden, defiende una política pública.

Se registra la presencia del Honorable Concejal HENRY CASTRO

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, solicita votación nominal para el orden del día.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX, solicita se cambie el punto de proposiciones al punto cuatro.

El Honorable Concejal FERNANDO ROJAS, llama la atención sobre los vacíos en el Reglamento, se debe hacer un llamado a respetar, se está lleno de una incultura, por ello no se puede pedir a los niños orden y los Concejales ser los más desordenados, es necesario hacer una reforma en la parte de editoriales se expresen las vocerías de las bancadas, se hizo un reglamento para lograr un nuevo orden en el Concejo, en las proposiciones no se debe citar a todas esas personas, se debe citar a los funcionarios que tengan preguntas concretas, le parece injusto que hoy que comienza una campaña seria en la Administración se critique, no acompaña la propuesta del doctor Carlos Vicente.

El Honorable Concejal DARIO FERNANDO CEPEDA, manifiesta que la bancada de Cambio Radical también va hacer el debate, no le preocupa que los funcionarios no estén preparados para responder, ya que un claro ejemplo es la Secretaria del Hábitat que después de un año tampoco está preparada, ya que ella es la culpable de la prórroga del relleno de Doña Juana, está empeñada en tener una pelea con la UESP y quiere hacer un protagonismo en los medios de comunicación, se está haciendo un daño a la ciudad.

La autocrítica es buena, pero no es buena cuando se gana el liderazgo hablando en los medios.

La Presidenta aclara que los funcionarios citados hacen parte de las proposiciones.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ANDRES CAMACHO, se refiere en el mismo sentido que hizo el concejal Rojas, el debate de conformidad con los citantes se va a desarrollar; la ciudad necesita que sus funcionarios estén trabajando y estén haciendo las cosas en sus despachos, solicita una vez se apruebe el orden del día se conceda permiso para retirarse.

La Presidenta somete a consideración el orden del día en votación nominal.

El Honorable Concejal WILSON DUARTE, manifiesta que en su intervención expresó que no entiende porque se citaron a funcionarios que no tienen que ver con el tema, afirmó que si no iba a llegar la Directora de la UESP no se desarrollara el debate, pero en ningún momento está entorpeciendo el debate, tal y como se lo expresó en privado el doctor Sanguino, pero pide respeto y no requiere amenazas, ampliará el esquema de seguridad, solicita que se ponga a consideración el orden del día con la modificación propuesta por el doctor Carlos Vicente.

La Presidenta aclara que con el levantamiento de la solicitud del concejal Duarte somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por la plenaria con las consideraciones propuestas.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO, le parece irresponsable lo que hace el doctor Duarte que lo está acusando de que lo está amenazando, lo conmina a que lo denuncie, solicita a la Secretaria se desgrave el acta en especial la intervención del doctor Duarte porque lo va a denunciar por calumnia. Así mismo, solicita al doctor Cepeda no sabotee los debates, aclara al doctor Duarte que él no puede decidir por los citantes de un debate, no lo ha amenazado, lo está calumniando, pide no sea mentiroso.

El Honorable Concejal JORGE DURAN, está de acuerdo con los citantes en desarrollar el debate ya que por los medios de comunicación la Secretaria del Hábitat notificó que ella es la que tiene que responder por el tema del sector, le puso mordaza a la Directora de la UESP, le parece inoperante dicha Secretaria, ella debe responder en todos los casos, no sabe cómo se enfrentan en los medios de comunicación, deja la constancia que cuando se deba citar a la Directora de la UESP se cite a la doctora Catalina Velasco, pide se desarrolle el debate.

### III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 024 del 29 de Abril de 2009

Acta sucinta No. 025 del 30 de Abril de 2009

Se somete a consideración las actas las cuales son aprobadas por la Plenaria.

### IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

1. Proposición referente al proceso de contratación de construcción de la Fase III de Transmilenio, suscrita por la Bancada del Polo Democrático Alternativa la cual es aprobada por la Plenaria.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

2. Proposición de alternativas estrategias y financieras de consecución de recursos para cubrir necesidades de inversión de la ETB y estrategias para incrementar la satisfacción de los usuarios, suscrita por la Bancada del Polo Democrático Alternativo, la cual es aprobada por la Plenaria.
3. Proposición referente al cumplimiento del Acuerdo 357 de 2009 referente a las facultades extraordinarias para la creación de la EPS Distrital, suscrita por la Bancada de la U, la cual es aprobada por la Plenaria.
4. Proposición de Riesgos de Poliducto y Jetducto en Bogotá, suscrita por la Bancada del Polo Democrático Alternativo, la cual es aprobada por la Plenaria.
5. Proposición tema suministro de agua, suscrita por la Bancada del Polo Democrático Alternativo, la cual es aprobada por la Plenaria.
6. Proposición para la presentación del informe sobre los logros alcanzados por la Policía Metropolitana de Bogotá sobre la política de seguridad de la ciudad, suscrita por la bancada de la U, la cual es aprobada por la Plenaria.

### V. "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL DISTRITO CAPITAL"

Debate priorizado por las siguientes Bancadas:

Partido Polo Democrático Alternativo, en desarrollo de las proposiciones unificadas Nos. 067, 227 y 251 aprobadas el 30 de Enero, 14 y 19 de Abril de 2009, respectivamente.

Partido Cambio Radical – en desarrollo de las proposiciones Nos. 497 aprobada el 27 de Agosto de 2008 y 169 aprobada el 13 de Marzo de 2009.

Se registra la presencia del Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, brinda un saludo a los funcionarios presentes, lamenta la ausencia de la doctora Virviescas, la mayoría de preguntas del cuestionario la involucran a ella, sin embargo celebra la presencia de la doctora Catalina Velasco, expresa que la intención de la bancada cuando hay problemas que afecten a la ciudad es estar atentos, expresa que hay unas disposiciones del orden nacional que obligan a los municipios asegurar la prestación de los servicios específicamente del aseo utilizándose unos procedimientos que garanticen la seguridad humana y que no afecten los recursos ecológicos.

Hay unos componentes que están bajo la responsabilidad de hábitat que debe garantizar los servicios básicos, resalta que si bien el servicio de aseo se ha concesionado, ello no exime de responsabilidad a la Administración frente a las deficiencias de los mismos, por ello se necesita el control de la UESP.

De conformidad con las funciones básicas de la UESP dentro de los contratos de concesión corresponde vigilar y garantizar que los concesionarios cumplan.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia del Honorable Concejal OMAR MEJÍA BAEZ.

Continúa el doctor Celio Nieves, afirmando que la mayor responsabilidad del concesionario es mantener el área limpia, la UESP no ha hecho nada para exigir el cumplimiento. Dentro de las responsabilidades del concesionario entre otras, debe transportar todos los residuos de la basura, podar árboles, céspedes, instalar cestas, ejecutar los planes dirigidos y hay ausencia del cumplimiento de estas funciones.

Informa que los concesionarios actuales son cuatro Aseo Capital, Lime, Atesa y Ciudad Limpia, con contratos cuya vigencia va hasta el 14 de septiembre del año 2010, desde ya manifiesta su negativa para la prórroga de un año, solicita a la Directora de la UESP y a la Secretaria de Hábitat, se preste la atención a la nueva licitación y se aprenda de los errores.

Hay una distribución por aseo por localidades, todas corresponden a una distribución porcentual, se tienen varios problemas entre ellos la recolección, en particular en los horarios, pueden presentarse inconvenientes por el alto volumen de obras en la ciudad.

Sobre el manejo del servicio de aseo la Contraloría de Bogotá ha señalado reiteradamente que han detectado varias deficiencias, es así como desde el año 2006, como ahora se han hecho pronunciamientos.

Presenta una cifras de acuerdo con la información de la UESP diariamente se generan 7000 toneladas de residuos sólidos de los cuales son arrojados en la calle 500 toneladas, las cuales son amontonadas en espacios públicos, se incrementó en un 25%, en materia de escombros 2.010.000 metros al año y se tienen previsto que en desarrollo a las obras de la ciudad se va a incrementar a los 3.000.000 de metros cúbicos y no hay sitios para arrojarlos.

De 2.154.709 usuarios que se atendían en el 2008, Lime el 38%, Aseo Capital el 27%, Ciudad Limpia el 19% y Atesa el 16%, igualmente en esos mismos años se incremento en un 20% el número de usuarios, por la población desplazada, el aumento fue significativo, hay un recaudo por área y por concesionario, en el tiempo transcurrió entre el 2003 y 2008 mediante el cobro se ha recaudado una cifra significativa en cada uno de ellos, si se observa el recaudo entre el 2004 y 2008 se incrementó en un 44%. Igualmente el comportamiento de pagos durante estos años se incremento en un 54%.

Se han presentado quejas y reclamos por parte de los usuarios sobre barrido, limpieza y recaudo, se incrementó el volumen de las mismas 12.362 quejas mensuales en promedio. Durante enero y febrero de 2009 se incrementó las quejas especialmente Lime, Aseo Capital, Ciudad Limpia y Atesa, este último es el único que ha disminuido en quejas.

Se registra la presencia del Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

Continúa el Concejal Nieves que el panorama actual es mediante el reflejo de avisos que se incumplen, no hay vigilancia de la autoridad local, las empresas concesionarias no





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

cumplen con la recolección y transporte de residuos sólidos hasta el sitio Relleno Doña Juana, sobre las canastillas afirma que según la información de la UESP se había instalado 3067 que representa una canastilla por un número de personas representativo, presentándose un déficit por localidades importantes como la Candelaria, cada canastilla ha costado 511.703 pesos, comercialmente cuestan 245.000, es decir se pudiera duplicar el número.

Se afecta los ríos de la ciudad, quiere que la ciudad tuviera otro panorama fuera más tranquila, más acogedora, más vivible. Pregunta que está pasando con el servicio de la ciudad, que hacen los concesionarios y la UESP, concluyendo que ninguno de los concesionarios está cumpliendo con la cláusula uno del objeto del contrato, no hay seguimiento por parte de la UESP en las obligaciones, la recolección no se hace en horarios adecuados ni de manera oportuna, los proyectos y las acciones adelantadas no se está cumpliendo, se hace necesario hacer una evaluación de las empresas y del servicio por las quejas presentadas, el esquema genera pérdida de recursos para el Distrito, las tarifas son elevadas en relación con el servicio prestado, falta cultura y responsabilidad ciudadana.

Se recomienda agilizar el proceso de licitación teniendo en cuenta las fallas del pasado, revisión de las tarifas, revisión y ajuste de horarios, diseño de estrategias de una red de canastillas, promover la suscripción de un pacto de responsabilidad social.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, solicita verificación del quórum

La Secretaria informa que se encuentran presentes 26 Honorables Concejales contando con quórum decisorio.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO, agradece a la Presidenta las garantías del debate, quisiera primero solicitarle programar una segunda citación para el debate con la presencia de Virviescas, porque tiene varios cuestionamientos, quiere dejar planteado dos interrogantes, primero la doctora Virviescas extrañamente negó una solicitud para visitar la planta de lixiviados, luego se presentó una visita donde se habló de las virtudes del Relleno de Doña Juana. Así mismo, se presentó un derecho de petición para preguntarle por los nombres de las personas que participaron en la licitación, porque se tenían dudas, la contestación fue dar nombres de algunas personas y que no me podía dar toda la información porque estaba en archivo muerto cuando es un proceso que no ha terminado, se tienen demandas en el Tribunal, posee las actas del comité de evaluación donde existe participación de un cuñado de la doctora Luz Stella Cardozo. En el año 2002 se contrató a la firma Dávila & Dávila para estructurar la licitación.

Señala estos hechos para decir que la licitación ha tenido todos los ruidos políticos, que afectan los ingresos del Distrito, quiere dejar la pregunta del por qué se contrata a Dávila & Dávila que fue la misma firma que estructuró la licitación anterior, solicita a los organismos de control investigación por ocultamiento de información.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La licitación se realizó con varias irregularidades, financieras y jurídicas, muestra un cuadro donde se refleja la variación donde se benefician algunos operadores y otros no como el beneficio a Aseo Capital, con Lime y con Ciudad Limpia, deja el dato.

La Ley indica que hay unos excedentes que se generan en el proceso licitatorio de las basuras, por ejemplo el margen por la negociación de la basura, los excedentes deben afectar las tarifas de los usuarios, otros excedentes por competencia y por eficiencia, el cual ordena un porcentaje de disminución a cada concesionario, este descuento nunca se ha aplicado.

Los excedentes en plata por incrementos en competencia y productividad equivalen a 25.730 millones que van a la bolsa y que son distribuidos en los concesionarios que deberían ser utilizados en las rutas de reciclaje, no ha habido una afectación cargada a estos excedentes, de tal surte que ha habido un aumento en detrimento del Distrito y de los usuarios, se pregunta como ejerce la UESP su labor de supervisión de la licitación y la defensa de los usuarios.

Hay una resolución de la UESP de 2008 referente a los recursos es decir los excedentes serán destinados para financiar los planes de la UESP, las tarifas no van a ser afectadas.

Denuncia sobre la planta de lixiviados tiene un informe elaborado por la Gerencia Ambiental de la E.A.A.B, donde se hacen mediciones donde se señala que los lixiviados están por fuera de los estándares recomendados, advierte del vertimiento de lixiviados, es un delito ambiental, se presentó una equivocación en la contratación de Doña Juana y se prorrogó por un año más el contrato.

Propone que constituyan una veeduría ciudadana para hacer seguimiento al tema de aseo a la ciudad, propone crear una comisión accidental para ponerle atención a estos temas, estamos pagando una tarifa más cara que grandes ciudades.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE, expresa que al igual que lo hicieron los demás colegas reconoce a la Presidenta que dio las garantías para el debate, quiere explicarles a los demás concejales que independientemente por ser del mismo partido están comprometidos con los temas ambientales y sociales, se meterán hasta el final, no es nuevo que se hagan varios debates sobre el tema, en el período anterior se realizaron varios, se trata de ir avanzando en las políticas públicas del aseo desde el punto de vista ambiental y de la cultura, en esta Política los que están poniendo los puntos son los empresarios.

Sí se hicieran los esfuerzos, se pediría la aplicación de la Resolución de la CRA donde se fijan las tarifas, en materia de los costos nadie le pone cuidado, como la concesión de los chances, en materia de política pública no hemos puesto reglas del juego claras, la Secretaría de Hábitat debe fijarlas, sí hay un control se debe definir, la multiusuario no se esta concediendo en la propiedad horizontal, el cobro por la ruta de recolección selectiva no se esta dando, qué pasa con esa plata, quiere dejar fijado esos criterios, toda la deuda social de los vecinos del Mochuelo y se le siguen cobrando las mismas tarifas.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

No se puede prorrogar los contratos con lo que esta pasando, no se puede tener una Unidad para hacer contratos sino para hacer políticas desde el principio ambiental y social.

El Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN, manifiesta el efecto de los debates específicamente sobre los componentes tarifarios de la E.A.A.B, cuando las disposiciones están orientadas a buscar salidas, se pregunta como después de un foro una empresa sale a subir las tarifas, había exposiciones profundas, se une a la propuesta del doctor Celio Nieves del incumplimiento de las concesiones como el caso de las canastillas, se pregunta en el caso de las empresas que originan basuras y residuos que responsabilidad tienen dichas empresas, la Administración debe ser agresiva en la recuperación.

Se refiere al monopolio de los contratos, ya que hay cuatro empresas que prestan este servicio, propone coger una localidad pequeña como la Candelaria y empezar a buscar un modelo participativo en la misma localidad.

Frente al tema de recolección y de las rutas selectivas.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, solicita verificación del quórum

La Secretaria informa que se encuentran presentes 23 Honorables Concejales contando con quórum decisorio.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, expresa que es bueno que estén en el salón.

El Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN, continua su exposición manifestando que el tema de recolección selectiva estuviera en cabeza de las comunidades recicladoras, en la medida que se permita que estas rutas selectivas estén manejadas por los mismos concesionarios están dejando por fuera a estas personas, debe evaluarse el tema del comparendo ambiental, deja la consideración a la Administración que la actividad de la ruta selectiva se democratice en las entidades dedicadas a este tipo de negocio.

Por último hace referencia al tema de los escombros, donde hay negligencia por parte de las autoridades locales, en Bogotá se está resguardando zonas y los escombreros han deteriorado estos sitios, ejemplo la Avenida Córdoba y es una zona que preocupa, este tema debe involucrar a las entidades locales y a la Secretaría de Gobierno.

Es importante tener en cuenta un sitio de las basuras de residuos electrónicos, el flujo de aparatos es bastante alto y sería interesante que Bogotá contara con un sitio especial.

No sabe porque se amarra el reciclaje con el agua, propone pagar los servicios por aparte.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ; pregunta cuantos concejales van a intervenir.





## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta informa que hay tres proposiciones.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX, expresa que pone en consideración la posibilidad de continuar en una próxima sesión y aplazar su intervención para otra oportunidad, por lo avanzado de la hora y por la inasistencia de la doctora Virviescas, ya que se deben hacer los debates con la presencia de los funcionarios.

El Honorable Concejal JORGE DURAN, manifiesta que los del Polo pidieron que se hiciera el debate ya que la doctora Catalina Velasco desautorizó a la Directora de la UESP para contestar.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO, reitera la solicitud del doctor Carlos Vicente porque tiene preguntas que debe responder la doctora Virviescas, solicita que por respeto a la Corporación se haga un próximo debate para que asista y responda.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta que el Doctor Duran tiene razón en que la Secretaria de Hábitat es quien representa el sector, los debates deben incidir en las entidades, por eso le parece conveniente la presencia de la doctora Virviescas.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, al igual que el doctor Duran, expresa que quien debe trazar las políticas públicas es la doctora Catalina, cree que es ella quien responde, está de acuerdo con la solicitud de otros colegas de estar presente la doctora Virviescas, quien tiene asuntos de responsabilidad de su cartera que debe asumir, no debe crearse como República independiente, como citante le parece importante que esté ella, por ello pide que se adelante en una próxima sesión.

El Honorable Concejal JORGE DURAN, manifiesta que la doctora Catalina está desde las 9:00 a.m. y está esperando que ella hable, si no habla deja su protesta de que los del Polo no son democráticos si no dictadores.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX, expresa que debemos ser consecuentes, que la Administración hable pero después de que todos los citantes hagan su exposición, pide un receso y continuar el debate.

La Presidenta expresa que no se debe continuar el debate hasta tanto la doctora Virviescas no se haga presente, se citará a otra sesión y en cumplimiento del Artículo 64 se establecerá una comisión de autogestión para este tema.

Se levanta la sesión Plenaria Ordinaria, siendo las 12:49 p.m.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO  
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES  
Secretaria

Proyectó: Luz Stella Cruz Chacón

